

Suscripción: 1'50 ptas al mes; Provincias, 5 trimestre; Extranjero, 40 ptas. al año.

# DIARIO DE ALMERIA

Anuncios y recibimos a juicio del Administrador, según la plancha donde se inserten

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.363)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

JUEVES 18 DE MARZO DEL AÑO 1920

## EL PUENTE SOBRE EL ANDARAX

### Hay que exigir del gobierno el cumplimiento de sus compromisos con Almería

Indudablemente los almerienses somos muy desgraciados. Cuando una vez que otros poderes públicos se acuerdan de nosotros y nos otorgan alguna concesión que ataca a necesidades sentidas por la capital o por otro cualquier pueblo de la provincia, cuesta una lucha impropia y una labor denodada, que a veces se esteriliza ante la resistencia que oponen los distintos departamentos ministeriales de quien dependen tales cuestiones.

Hace muchos años, Almería viene laborando continuamente porque se construya un puente sobre el Andarax, que una la capital con la carretera de Nijar.

Estas obras que servirán para que en los días de avenida del río, por causa de las lluvias no quedasen interrumpidas las comunicaciones con la Vega de Allá y con las Barriadas de la Cañada de San Urbano, Cuevas de los Medinas y Cabo de Gata y con el pueblo de Nijar, no hay medio de que sean realizadas.

Cuántas peticiones formularon en tal sentido nuestro Ayuntamiento y otras entidades cayeron en el vacío, y ocurre, precisamente en esta época, con mucha frecuencia, que los vehículos no pueden transitar y las personas que tienen necesidad de venir desde aquellos parajes a la población tienen que abonar su tributo para cruzar el río. Es decir que para pasar por una tabla que suelen poner unos buenos «industriales» hay que abonar algunas monedas, ó para que lo lleven a «cosecuela» pues también hay quien en esos días se dedica a la tarea de pasar a cuesta, de una a otra orilla, a las personas que quieren cruzar el Andarax.

Un sistema de comunicación semejante, implica un atraso tal hoy día que se cruza por los aires con una seguridad y rapidez verdaderamente maravillosa, que solo es comparable al que en tiempos primitivos se utilizaba en cualquier apartada aldea de canibales. Triste es confesarlo; pero nuestras deficientes comunicaciones nos relegan a un estado tan sensible del que los gobernantes no pueden tener la menor idea porque ellos pasean en rápidos automóviles por las magníficas carreteras que existen en las provincias del Norte y se les importa poco que exista allá en un rincón de la península ibérica, una capital, que cuando llueve un poco, no puede comunicarse con las barriadas extremas y con los pueblos inmediatos. De todas maneras no han de venir por aquí, que si no...

Ante un abandono tan punible por parte del poder Central, estaría justificada plenamente una acción violenta.

¿Que harían los gobernantes si los labradores de la vega y los vecinos de las barriadas se negaran a pagar sus tributos al Estado? Seguramente que los despojarían de todos los bienes que poseyeran y llegaría incluso en caso de rebelión, a utilizar la fuerza armada. Si obrando así el poder central ejercita su derecho, también ejercerían los suyos los ciudadanos de aquellas comarcas, al ver que su justa petición no es atendida a pesar de todas sus exhortaciones y súplicas, negándose a seguir contribuyendo a las cargas de la nación. Los mismos derechos y preferencias deben tener esas provincias del Norte, que cruzan continuamente los primates de la nación en los días del estío, a tener buenas comunicaciones que la más humilde aldea. Pero aquí en España el dilema «de los poderosos antes que los humildes», es aceptado siempre.

Nosotros queremos esta vez ser escuchados y no pedimos; exigimos del Gobierno que el puente sobre el Andarax que es de absoluta e imperiosa necesidad para Almería, se construya cuanto antes.

Tras de nosotros están las corporaciones, centros y entidades de la capital que así lo habrán de pedir a los poderes públicos y nuestros representantes en Cortes, que tienen el ineludible deber de exigirlo, velando por los intereses que les están encomendados.

Y si acaso en esta ocasión no fueran escuchadas nuestras demandas, será llegada la hora de adoptar las medidas de rigor que procediendo a un pueblo que pide con justicia, se le desatiende, moviéndose de sus aspiraciones nobles y legítimas.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Consecuencias del huracán

De Adra ha venido el banquero don José Gnecco.

Linares ha marchado nuestro amigo don Antonio Granados.

Han llegado de Melilla el oficial de infantería don Fernando Figueras y el médico militar don Francisco Camacho Cuevas.

De Granada ha venido el comerciante don Francisco Montañes.

Llegaron de Murcia los comerciantes don Francisco Moya y don Luis Tons.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad el precioso niño Demetrio Jiménez Baranco, hijo del director de este diario.

Desearíamos su pronto restablecimiento.

Ayer marchó a Barcelona nuestro querido amigo don Miguel Torres Marin.

Se hundió el campanario de una iglesia y resultan cuatro jóvenes heridos.

Comienzan a recibirse noticias verdaderamente aflictivas de los destrozos causados por el huracán que descargó el lunes último, en la provincia.

En Uleila del Campo durante las últimas horas de la tarde de dicho día se dejó sentir un vendaval verdaderamente furioso que arrancó árboles y causó daños incalculables en los campos.

El terrible huracán prosiguió su labor destructora, derribando el campanario de la Iglesia parroquial del pueblo que con gran estrépito cayó sobre la techumbre de una habitación que existe al lado del templo, por donde se subía a la torre hundiéndose parte de dicha techumbre.

En aquellos momentos se encontraban en la habitación varias personas que quedaron sepultadas entre los escombros.

Varias personas que se hallaban

próximas al lugar en que ocurrió la desgracia y el cura párroco de Uleila don Francisco Rodríguez Molina se apresuraron a auxiliar a los jóvenes, Ramón García Alonso de 20 años de edad, Manuel Pérez García de 14, sacristán de la iglesia, Rafael Pérez García, hermano del anterior de 16 y Antonio Sánchez Fuentes de 22, todos vecinos del expresado pueblo.

Por disposición del médico titular del pueblo los heridos fueron trasladados a una botica próxima al lugar del suceso donde se practicaron la primera cura.

Los tres primeros presentaban heridas en la cabeza de pronóstico grave y el último una herida en la cabeza de pronóstico reservado y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Una vez asistidos convenientemente los heridos quedaron en la botica para su asistencia facultativa.

El juzgado municipal de Uleila se personó en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

**Relojería FRANCESA**  
 Desgracias Pérez  
 Paseo del Príncipe 22  
 Gran surtido en Joyería. Plata, Oro, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.  
 Se hacen todas clases de composiciones en joyería, platería y óptica.  
 Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con todos los medios de garantía.  
 Se compra oro, plata, platino y bijutería.

## LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Sanz Matamoros nos dijo ayer que habia conferenciado con los representantes de la fábrica de esparto de los señores Simington para arreglar la cuestión suscitada por los obreros.

Estos se les abonaba antes según manifestaron los patronos, dos jornales porque las máquinas de prensa estaban retiradas del sitio en que trabajaban.

Para que no tuvieran que hacer un recorrido tan largo los patronos adquirieron una nueva máquina que instalaron en sitio cercano al lugar que realizan sus labores.

Ahora los obreros piden que se les siga abonando los dos jornales y los patronos solo acceden a dar uno, estando dispuestos a cerrar las fábricas si los obreros insisten en su actitud.

El Gobernador se propone ver la manera de armonizar los intereses de una y otra parte.

Agrego el señor Sanz Matamoros que los almacenistas de arroz han designado a don José Aniat García para que vaya a Valencia con el objeto de hacerse cargo del depósito de arroz concedido a esta provincia por el ministerio de Abastecimientos.

Dijo también que esta tarde se reunirá la Junta provincial de Subsistencias mas temprano que de costumbre para ocuparse de las cuestiones del azufre, trigo, pan y aceite.

**Capel, Gutiérrez y Ca.**  
 Agencia General de Negocios, Comercio y Minas  
 Compra venta y Administración de Fincas.  
 Préstamos Hipotecarios  
 Comisiones y Representaciones  
 Frutas, Cereales, Maderas, Minerales, Azufres, Carbones, Abonos químicos, etc.  
 Calle de Ricardo, 4

## JUSTICIAL

Atraídos por el gran interés que despertó, hace varios días asistimos en la Audiencia a un juicio por jurados en el que iba a verse y fallar una causa por el horrible delito de parricidio.

El acusado Juan P. Sánchez Seto de setenta y cuatro años compareció ante la sala primera a responder del delito que se le imputaba por haber dado muerte a un hijo suyo.

La vista no podía ser mas interesante pero he aquí que nos desilusionamos un tanto al saber que el defensor era de oficio, pues es sabido que los defensores de oficio en su mayor parte no hacen otra cosa que conformarse con la petición fiscal y si no asisten fíancamente a los cargos que contra el reo formulan testigos y acusador tampoco tratan de hacer grandes esfuerzos por demostrar lo contrario.

Esto es lo que generalmente sucede con los abogados de oficio pero hoy ha variado la decoración; el abogado de oficio no es uno de esos que olvidando su noble misión creen que no tienen más órgano que el estómago y si el defendido no tiene dinero lo abandonan. Este se resigna con su suerte y puesto que le ha tocado, en un supremo arranque de entusiasmo hacia su profesión y de compasión hacia el prójimo (que no por ser mas pobre debe ser menos digno de protección) recuerda el juramento que ante un crucifijo y la mano sobre los evangelios pronunciara al matricularse y se dispone a defender con verdadero interés a su patrocinado. En efecto desonés de hablar el Ministerio Fiscal que pide cadena perpetua para el reo, lo hace la acusación y acto continuo la defensa que como antes decimos es de oficio y se llama don Juan Ortiz. Este empieza con un elocuentísimo discurso en el que hacer ver a todos los a li presentes y queda evidentemente demostrado que su defendido es inocente del delito de parricidio que se le acusa y por tanto solicita la absolución. Son sus argumentos tan sólidos y tan florido y sencillo su lenguaje que logra poner a la vista del jurado con claridad meridiana la inocencia de su defendido y aquel pasa a deliberar en secreto y emite veredicto de inculpa bilidad, viéndose así coronado por el éxito el trabajo y el talento que no es como creen los ignorantes patrimonios exclusivos de los que hacen de él pública ostentación sino de

aquellos que lo demuestran como en esta ocasión lo ha hecho don Juan Ortiz, evitando así la doble desgracia que sobre este infeliz anciano hubiese recaído cuando ya en las postrimerias de su vida hubiera tenido que ser su nombre conocido por número en los registros de una Prisión y la voz de su conciencia le hubiera gritado. ¡Deshonrado y en Presidio!

**Ayudantes de ajustadores hacen falta en el taller mecánico de Martín Alvarado.**  
Avenida de Vilchez, 18

**Sociedad de Autores Españoles**  
Para hacerles entrega de las cantidades que les han correspondido en el 71 reparto verificado por la Sociedad de Autores Españoles, se servirán concurrir a la casa del Representante de dicha Sociedad (Juan Lirola 11), hoy a las dos de la tarde, los profesores de música don F. Cruz Oña, don José Sánchez de la Higuera, don Antonio Sánchez Punzón y don Pedro Victoria. Al propio tiempo se les hace saber a dichos señores, que si en lo que resta de mes no recogen dichas liquidaciones, éstas serán devueltas a la Sociedad

**Derrumbamiento de una techumbre**  
En la Fábrica del Azufre propiedad de don Tomás Morrison se ha derrumbado la techumbre, a consecuencia del huracán del lunes, inutilizándose todo el madera men. Las pérdidas materiales han sido grandes.

**OCULISTA**  
Después de pasar una temporada en Madrid perfeccionando los conocimientos de su Especialidad al lado de los profesores Fuchs de Viena y Marquz de Madrid, se ha encargado nuevamente de sus enfermos, el Oculista del Hospital

**Azufres**  
 El 99 por 100 de pureza garantizada  
 Terrón a VEINTE PESETAS Quintal  
 TABILLAS DE PENA PARA BARRILES  
 Procedentes de OPORTO Y GALICIA: Precios según clases  
 Para más detalles a los señores G. BRIE, GONZÁLEZ & C. - Ca de Martínez Campos, 18. - Almería.

**Viajes rapidos al Brasil y la Argentina**  
 El magnífico trasatlántico de la «COSTA LICH», Società Triestina di Navigazione  
**SOFIA**  
 Saldrá de este puerto el día 26 de Marzo para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 NOTA: Los viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.  
 Para informes, su consignatario, M. BERJON.-Boulevard 59, Almería

**Azufres de las Balsas de Gador**  
 Los que gozan de mayor crédito por su pureza y condiciones curativas.  
 Se vende á los siguientes precios:  
 1.ª fundido, quintal de 46 kilos 23 ptas.  
 2.ª id. id. de 46 kilos 20 »  
**JOSÉ GARCIA CORDOBA.-Almería**

**OPCIÓN** Física, Matemáticas, Electricidad.  
 Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

PATERNIDADES

Comedia en dos actos y en prosa original de Antonio de los Santos Martínez...

Desde hace algún tiempo obra en nuestro poder un ejemplar de la comedia que encabeza estas líneas.

A Santos bajo el doble aspecto de literato y poeta le conocí más y sabíamos muy bien que concurrían en él circunstancias muy estimables como escritor ameno y como poseedor de un talento.

«Del corazón de una vida» es una novela muy bien urdida en el que se destacan personajes bien trazados, cuya charla ingeniosa interesa y cautiva la atención del lector.

En otras producciones, demostró Santos tener aptitudes ventajosas para empresas mayores como la llevada ahora a cabo en su inédita comedia.

En «Paternidades» el autor con acierto indudable ha conseguido reflejar en todos los momentos, y en todos los instantes de la obra una tesis «A los hijos» y que de jactancia su inclinación cuando son buenos.

Alrededor de ella gira la trama, bien urdida y en la que a veces asoman pensamientos muy bien concebidos, en los que palpitan altos ideales.

Había momentos en que por la inexperience del escritor y al desconocimiento de la técnica Teatral la obra entra por derroteros impropios de la acción que se desarrolla, pero son tan ligeros estos destellos, que bien pueden perdonarse y pasárselos por alto.

Tal es la escena en que el criado «Pacote», personaje muy bien bosquejado, reclama sus concienzudas don Severo, porque infortunadamente el autor se en el lindero de lo absurdo y desmerece mucho por que en cambio de momentos muy felices en otras escenas más verosímiles y mejor trazadas.

Si embargo nos atrevemos a afirmar que «Paternidades» el día que sea puesta en escena lo cual deseamos que sea pronto, ha de gozar al público.

De todas maneras son muy plausibles los proyectos del autor que con mucha modestia logró hacer con «Paternidades» una comedia bastante mejor y de mayor fuerza emotiva que muchas «astrakanadas» que recorren en triunfo los escenarios proclamando el gusto estragado de los espectadores y el decaimiento del histórico teatro que sostuvieron aquellos hisóricos figuras de Lope, Calderón, Zorrilla, Pérez Galdós, Echegaray, Benavente y tantos otros que dieron gloria y esplendor a la escena española.

A. D.

Consultorio de M Vázquez Médico de Beneficencia municipal: Enfermedades de los niños, piel, venéreo y sífilis. Consulta de 1 a 3.—Puerta de Purchena, 6

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Enero fué el siguiente:

Población calculada 387.349. Nacidos vivos 1.427, varones, 783; hembras, 638; legítimos, 1.320; ilegítimos, 100; expósitos, 1; muertos, 6; varones, 5; hembras, 1; legítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3.67; matrimonios, 275; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.71; mortalidad por 1.000 habitantes, 3.04.

Defunciones: Varones, 604; hembras, 575; menores de cinco años, 360; de cinco y más años 819; en es afecciones benéficas, 26; fiebres tifoides (tifo abdominal), 15; tifus exantemático, 3; fiebre intermitente y coquexia palúdica, 3; viruela, 24; sarampión, 1; escarlatina, 6; gripa, 207; otras enfermedades, 5; tuberculosis de los pulmones, 39; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 15; meningitis simple, 27; hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 40; enfermedades orgánicas del corazón, 83; bronquitis aguda, 75; bronquitis crónica, 35; neumonía, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 84; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menores de dos años), 65.

Heridas, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 80; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (flore peritonitis, flebitis puerperal), 5; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 59; senilidad, 96; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; suicidios, 1; otras enfermedades, 180; enfermedades desconocidas o mal definidas, 17.

Total de defunciones, 1.170.

Varias informaciones

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Nacimientos

Juan Jerez Foy, Antonio Pérez Alcalá, Camín López García Francisco Villega, Calixto Isabel Ventura Bañera.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer fué trasladado al Hospital por enfermedad el recluso en esta prisión Juan Casero Fernández. Quedaron reclusos anoche 69 hombres y 1 mujer.

Hospital provincial

Guardia para hoy. Médico don José Cordero Suro. Practicante don José Paza Usero. Retén don Antonio Sonia Espinar.

Herido a bordo

Ayer ingresó en este Hospital Miguel Garrido Recuadros de 76 años natural de Granada, padeciendo heridas contusas en el pie izquierdo, lesiones que se produjeron a bordo del vapor «Atlante» en el que regresaba de Melilla.

Audiencia

SECCION PRIMERA

Continúa la vista en causa del juzgado de Sorbis sobre infanticidio contra Adela Fernández Cabezas.

COSAS

La vida cara y el dinero barato

Dice Clemente Vautel en «Le Journal», de París: «Lo ha dicho Ribot; hemos perdido el sentido del valor del dinero y no nos privamos de nada. Los que de ello se aprovechan saben que sean cuales fueren sus exigencias, no re-

galearemos sobre el precio de nuestros caprichos y fantasías. Un «tio vivo» de cerdos de madera que funciona en una kermesse parisiense han ingresado durante el pasado domingo 45 francos. En las carreras de caballos la multitud se apresura a tirar el dinero, se apretuja y se precipita a las taquillas de las apuestas. En el café, donde el menor aperitivo cuesta de 1.25 a 1.50 francos, hay que batallar para coger asiento.

Y uno de nuestros colegas dice que 108.000 kilos de patatas procedentes de Bélgica hubieron de ser arrojados a la basura porque llevaban ya muchos días, sin que nadie las recogiera en la estación de Chapelle.

Y eso que fueron ofrecidas al mercado de París «a 20 céntimos el kilo». Pero los abastecedores respondían que aquella patata, aunque sin germinar, «era patata vieja» y que el público sólo quería «patata nueva a 1.20 kilos».

Los carniceros, todos ellos, aún los de barrios obreros, declaran que todo el mundo pide solomillo y que cuesta

mucho colocar la carne más barata... ¿No es verdad que mucho de todo eso pasa en España y que así andamos de medrados? La vida es cara, carísima; pero cuando se ha tirado más dinero en lujos, en diversiones, en vicios que

Casa en venta

Se vende la casa número 4 de la calle de la Estación, cuyos techos, enlucidos, ventanillas etc. se hallan completamente nuevos, por ser de reciente construcción.

Tiene condiciones para negociación para particulares. Razón en la misma casa.

ANUNCIAD EN Diario de Almería

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz.

LAS CORTES Congreso

Comienza la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

(Telegramas recibidos anoche) El señor Benitez Lugo se ocupa del mal estado de las comunicaciones marítimas entre la Península y las Islas Canarias.

El señor Saborit protesta de que hayan sido detenidos en Córdoba 60 obreros, sin motivos justificados.

Censura el mismo diputado que todavía no se haya aprobado en el Senado el proyecto acerca de la traida de aguas de Langreo.

Puede así mismo que se den facilidades para el abasto de papel, a fin de impedir que queden en huelga forzosa muchos obreros del ramo de artes gráficas.

El ministro de Abastecimientos señor Tejada manifiesta que realiza gestiones para que no falte papel.

El señor Nougués censura el aumento de tarifas implantado por la Compañía «Vagus Litz».

El señor Galdós defiende una proposición en la que se pide al Gobierno que proceda a la tasa de los alquileres.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia señor Garnica, expresando los buenos propósitos del Gobierno, que desea abordar el problema cuanto antes.

Pasa la pregunta a la Comisión de Gracia y Justicia.

El señor Sañlas defiende un voto particular respecto a los artículos primero y segundo.

Hace ver las enormes deficiencias del régimen penitenciario.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Guñon, retirando su voto el señor Sañlas.

Intervienen después para alusiones los señores Saborit, Nougués y Barriovero, levantándose seguidamente la sesión.

Senado

A las 3 y 35 comienza la sesión con regular concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el Sr. Sánchez Toca.

El señor Cavestany se ocupa de los rumores que vienen circulando respecto al viaje del Rey a los países Sub-americanos y uega al Gobierno que dé noticias a la Cámara sobre este particular cuando lo juzgue conveniente.

El marqués de Cortina promueve un debate sobre la precipitación con que el Gobierno pretende llevar en la Alta Cámara la discusión de los presupuestos.

Contéstale el ministro de Hacienda señor Bugallal, dando algunas explicaciones para hacer ver que el Gobierno no rehuye la fiscalización del Senado, en cuestión tan importante.

El señor Sánchez habla de la actualidad de la Sociedad de Revisores del Porvenir y pide al Gobierno la adopción de algunas medidas.

El señor marqués de Cábra se ocupa de la aplicación de los aranceles

a la exportación de aceites. Entrase seguidamente con la orden del día.

Se aprueba un proyecto relativo a la adquisición de terrenos en la Moncloa para la casa de Velazquez.

Después continúa discutiéndose la reforma tributaria.

Intervienen en el debate el Obispo de Pasencia y los señores marqués de Cutina, Bugallal y otros.

Se levanta la sesión.

Muerte de Alvarez Quintero

Ha fallecido en esta Corte, don Pedro Alvarez Quintero, hermano de los celebrados autores de tantas obras valoradas en el mundo de las letras.

La guillotina

La semana parlamentaria promete ser animadísima pues se asegura que el señor Bugallal pretende aplicar el artículo 112 del Reglamento, para aprobar los presupuestos.

Los señores Romanones y Alhucemas hacen coro a Bugallal. Alhucemas duda sobre la conveniencia de aplicar «La Guillotina».

El anticipo reintegrable a la prensa

El Subsecretario de la presidencia ha manifestado a los periodistas que cree se prorrogará el anticipo reintegrable a la prensa, hasta el mes de Enero del año próximo.

Silvestre y el Rey

Ha estado en palacio campamento al rey el comandante general de Melilla, señor Ferrández Silvestre.

La conferencia del rey con el general Ferrández fué de larga duración.

El beneficio de la prensa

Se ha verificado en el Teatro de la Zarzuela con gran brillantez la función a beneficio de la Asociación de la prensa.

La típica cubana Esperanza Iris y todas las artistas que tomaron parte en el festival fueron muy aplaudidas.

La Comisión de presupuestos continua su labor

En la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos se acordó una consignación global para edificios destinados a la enseñanza en el instituto de Oviedo.

Igualmente se acordó conceder 50.000 pesetas que serán asignadas en el presupuesto de Instrucción

Pública para el monumento que había de erigirse a Vasco Núñez de Balboa en el Panamá.

Se trató después del pliego de los maestros, procediéndose a una votación para fijar el criterio que había de sustentar la Comisión.

En favor de la fórmula de aumento votaron los señores Gullón, Picó Riu, Salillas, Prieto, Pedregal y Nicolau.

Se pronunciaron en contra de la fórmula los señores Gascón María O. duñez y otros.

Los señores González Llamá, Revenga, Romero, Martínez, Pascual, Matesana, Montes Jovellar, Montes Castillo y Mendez Vigo se abstuviéron de votar.

Es probable que los señores Ordoñez y Arcolán formulen votos particulares contra el dictamen; el primero sosteniendo el criterio del gobierno y el segundo abogando por una fórmula intermedia.

Mañana terminará la comisión dictaminando y articulando la ley.

Del extranjero La situación en Alemania

Desde Berlín comunican las siguientes noticias:

Ayer se reprodujeron las luchas en las calles.

Los encuentros de los obreros y las tropas en las calles fueron sangrientos, sufriendo muchas bajas ambas partes.

Funcionaron las ametralladoras causando numerosos muertos y heridos.

Von Kipp ha dirigido una proclama al pueblo, diciendo que ocurrirán con pena de muerte los promotores del movimiento huelguista.

Se ha desmentido que el gobierno anterior haya realizado negociaciones con el gobierno actual, llegando a una inteligencia.

Los repartiquitas provistos de granadas de mano libraron en Weimar una batalla con las tropas de Seguridad que protegían el correo central.

Después de varias horas de combate se retiraron los espartaquistas.

La situación se agrava por momentos.

Relojería Francesa PASEO DEL PRINCIPE, 14 (Antiguo Local del Opúce) JOYERÍA, PLATERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD Y ARTÍCULOS PARA REGALOS Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino. Al lado de la Papelería de Moya

Academia de Corte y Confección DIRIGIDA POR LA SEÑORITA FELICIDAD BERNABEU REAL, 36.—En los altos de Don Antonio Alemán PARRALEROS Se vende una gran partida de raigales, pie Rupestri del Lot, los mejores conocidos. Garantizo la clase y condiciones FRANCISCO ORTEGA GONGORA.—Benahadux

**La mendicidad y el lenguaje**

**REMITIDO**

Estas son dos enfermedades sociales que afligen a nuestra población y que dan una lastimosa idea de nuestro estado de cultura.

Por desgracia nuestras autoridades no se han preocupado hasta ahora de una y otra, que son signos exteriores de nuestro nivel moral. Afortunadamente nuestro celoso Gobernador, el señor Sanz Matamoros, se preocupa de ambos problemas y vemos con verdadero placer su notable carta llamando a los caritativos sentimientos de los almerienses para que desaparezca ese baldón de los pueblos, llamado mendicidad callejera, tras la que se ocultan los vagos y los explotadores de la desgracia.

No dudamos que atendidas las nobles intenciones del señor Gobernador, responderá nuestro pueblo, cual debe, a tan humanitaria obra, como es socorrer al desvalido y quitar de las calles ese espectáculo poco edificante que desdice mucho en favor de nuestro progreso.

Hasta aquí, nuestra autoridades tampoco se han cuidado de la moralidad del lenguaje en la vía pública; pues ahora es cuando vemos que se impone alguna que otra multa, por la procacidad en la calle. Es de lo más vergonzoso el escuchar a voz en grito proferir las frases más obscenas e indecentes, las blasfemias más horribles y monstruosas, lo mismo al individuo que ventila una cuestión con otro, que al carrero que se le atascó la mula, porque no puede tirar de un excesivo peso, que al mozalbete que se divierte con el transeúnte convertido en objeto de chacota.

Por respeto general a la decencia pública sobre todo, y particularmente en consideración al que se debe guardar a las señoras y niños que tales enfermedades se ven obligadas a escuchar, no debe de ninguna manera tolerarse.

En todas las capitales cultas se ejerce una gran vigilancia por la policía en este punto, no solo en Europa, sino en el país más libre del mundo, en los Estados Unidos de América, cuyos castigos llegan hasta la exageración. En el Estado de Dakota la blasfemia en la vía pública, está considerada como un crimen, que se castiga con presidio, y en los del Maine y la Indiana se condenan las palabras pornográficas con una multa de doscientos pesos o su equivalente en cárcel.

Algo de esto convenia aquí adoptar como saludable medida de decencia pública, y con lo cual se desterraría ese hábito, pernicioso e inmoral tan bochornoso para el pueblo que lo usa, sino el corruptor ejemplo que es para los niños.

Felicitemos al celoso señor Gobernador por sus loables iniciativas y esperamos que pondrá cuanto esté de su parte para extirpar de nuestra ciudad esas dos funestas enfermedades.

A. MOLINA

**DEL MUNICIPIO**

**Junta administrativa**

A las 12 del día se reunió ayer en el Ayuntamiento presidida por el alcalde señor Grandos Ferrer, la Junta administrativa de arbitrios extraordinarios.

Fueron despachadas favorablemente las reclamaciones formuladas por don Julio Bou Carpio y la Sociedad Anónima Romero Hermanos, sobre el tránsito de las botellas de agua de Insalus; el carburo de calcio.

Se acordó remitir la de D. Eduardo Romero Valverde, a informe del Laboratorio municipal y del Subdelegado de Farmacia.

**Una casa que viene abajo**

El Inspector de Policía Urbana ha denunciado a la alcaldía que en el número 34 de la calle de Tejares (Almadravillas,) existe una casa en imminente estado de ruinas. Se han dado las ordenes oportuna para su derribo.

**De Abastos**

Ayer no se autorizó la exportación

de pescado porque la cantidad sacada del mar, fué muy reducida. Por disposición del Delegado de Abastos, ha quedado establecida en la puerta de la Alhondiga una bascula para efectuar el repeso de los artículos que allí se vendan.

**Comisión**

Para hoy a las 12 de la mañana, ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

**Deben presentarse**

En la secretaria del Ayuntamiento deben personarse para informarles de asunto que les interesa Rafaela Rubio Callejón y su hijo.

**Recaudación**

La obtenida anteayer fué como sigue:

Por el impuesto de los vinos 353'20 pesetas y por arbitrios extraordinarios 230'65 pesetas.

**Dr. Compani**

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de RAYOS X.

Consulta de 2 a 4

Príncipe, 83.—ALMERIA

**INFORMACION GENERAL**

**Anuncios convocatorias**

Se ha enviado al «Boletín Oficial» anuncios y convocatorias de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de Granada, señalando las reglas a que habrán de sujetarse los alumnos que privadamente hayan hecho estudios correspondientes a dichas facultades y deseen darle a lidez académica.

**La banda hospiciaria**

Ayer salió para San José (Nijar) contratada para tomar parte en los festejos que habrán de celebrarse en aquella comarca en honor de su santo patrón, la banda de música hospiciaria.

**Pidiendo precios**

El gobernador civil ejecutando acuerdo de la omisión provincial ha oficiado a la Cámara de Comercio, para que manifieste cuáles artículos alimenticios podrán tener oscilaciones durante el próximo año económico, a fin de señalar día y hora en que habrá de tener lugar la subasta de suministro de viveres a los establecimientos benéficos.

**VIAS URINARIAS** Consulta especial de enfermedades, a cargo del doctor

**D. Baltomero Gómez Casas** Médico de esta Prisión provincial, Ex-ayudante del Dr. Puidó, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venereas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

**La Campana RESTAURANT** Plaza del Carmen, 3

Se impone visitar este acreditado establecimiento por su comodidad, curiosidad y buen servicio.

**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**

**VISITAD LA CAMPANA**

**Movimiento marítimo**

Buques entrados en el día de ayer Vapor «Atlante» de Sevilla con carga general.

Laud «María Bonmati» de Cartagena.

Lau «Paco Castell» de Gandia Buques despachados

Vapor español «Atlante» para Melilla con carga general.

Laud «María Bonmati» para Rio Martin.

Idem «Eloisa» para Melilla. Pailebot «Maruja» idem.

**De Beneficencia y Sanidad**

Se ha remitido al «Boletín Oficial» una circular dando un plazo de 15 días para la presentación de documentos justificantes en el recurso interpuesto por el inspector provincial de Sanidad contra el acuerdo de la Junta provincial en que fué nombrado médico especial de la sección de Higiene don Juan Antonio Martínez Limones.

Ha pasado a informe de la vicepresidencia de la junta provincial de Sanidad el proyecto de Reglamento para la administración, cuidado y conservación del cementerio católico de Roquetas de Mar.

El Gobernador civil ha pasado a informe del Subdelegado de Farmacia de Sorbas para los efectos que procedan la denuncia sobre intrusismo en farmacia formulada por el farmacéutico de Lucaina don Francisco López López.

Para los mismos efectos se ha pasado al subdelegado de medicina de Purchena otra denuncia sobre intrusiones formulada por el Inspector provincial de Córdoba.

Al Juzgado de Instrucción de Berja se ha dado traslado de la denuncia hecha por el Subdelegado de Veterinaria de dicho partido respecto a intrusiones en veterinaria.

**PRESTAMOS**

por letras, líneas rústicas y urbanas Informará: Luis López Contreras Sagasta, 6, bajo.—ALMERIA

**Vida judicial**

**Exámenes de procuradores**

Dentro de los últimos diez días del mes de Mayo próximo, se verificarán en la Audiencia Territorial de Granada los exámenes generales de aspirantes a procuradores.

Los que deseen tomar parte en los mismos, dirigirán sus solicitudes al presidente de dicha Audiencia, dentro de los quince primeros días del mes de Abril acompañada de los documentos siguientes:

Certificación de nacimiento; certificación de buena conducta; certificación del Registro central de Penados; declaración jurada de no estar procesado criminalmente; certificación acreditativa de haber practicado durante dos años al lado de Procurador en ejercicio; título de Bachiller; certificación de haber depositado en la secretaria de gobierno de la Audiencia respectiva 50 pesetas.

**Banco Español de Crédito** AGENCIA DE ALMERIA

Se ruega a los señores suscriptores a la nueva emisión de 40.000 acciones de este Banco, se sirvan pasar por estas Oficinas; hasta las siete de la tarde los días laborables, antes del 15 del corriente; para notificarles el número de acciones que les ha correspondido en adjudicación, y hacer el ingreso del 2.º plazo correspondiente a las mismas.

La Dirección

**DRUGERIA DEL SANTO CRISTO**

Surtido en pinturas de todos matices para fondos de buques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Especificos nacionales y extranjeros. Fotografía en general. Carburo calcio 0'50 kilo.

JOSE TORO GARCIA—Santo Cristo, 2, Almería Antes de comprar en otra drogueria consultar precios

**Consulta de enfermos de ojos** del Dr. D. Vicente Juan Bienes

Ex Ayudante del Dr. Albitos Inspector Oculista de las Escuelas. ANTONJO VICO, 1, junto al H. La Perla.

**CURACION DE LAS CATARATAS SIN OPERACION.**

Anuncio en DIARIO DE ALMERIA

**AURELIA**

Fábrica de tegidos mecánicos

DE

**JOSÉ SUERO**

Calle de Murcia, número 24.

**Transportes Generales**

FERNANDO VALLS URUBURU Alvarez de Castro, 19-ALMERIA

Servicio especial combinado de domicilio a domicilio.

Agente en Barcelona. — JOSE GUILLERMO FELIU. — Rambla de Santa Mónica, número 4

**Sociedad Anónima**

**“Talleres de Guernica”**

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICION — ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA — PIATOS UNIVERSALES — MAQUINAS para la construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas — PRENSAS excéntricas y de fricción — CONSTRUCCION de toda clase de máquinas y herramientas en general.

**Dr. EDUARDO PEREZ CANO**

Consulta especial de enfermedades venereas y sífilicas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás products patológicos.—Tratamiento antirribico completo.

Calle del CID, de 2 a 4

**Un purgante a tiempo, es un Seguro de Vida**

Si tomáis el purgante llamado **CAFE TRABAJADOR** estaréis libre de enfermedades infecciosas.

**EL CAFE TRABAJADOR**

es un Purgante

puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre. Es compatible con todo, lo pueden tomar niños y ancianos y enfermos. No tiene mal gusto, ni exige régimen, evita la fiebre. DE VENTA: Farmacia de la Sra. Viuda de Quesada, Puerta de Purchena; Farmacia Central, Real 16; Droguerías de Eugenio de Bustos; y Droguería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón

Precio: 0'30 céntimos

**PARA SEÑORITAS**

ACADEMIA DE CORTÉ Y CONFECCIÓN

LA MAS ACREDITADA

DIRECTORA: ROSA MUÑOZ MUÑOZ

CALLE DEL CONDE OFFALIA, 4

**AGENCIA COMERCIAL “CRUZ”** Consignatarios-de buque

Agentes de Aduanas

Servicio combinado entre Málaga y Almería.—Representaciones Importación—Exportación

Alameda de Wilson, 9.—MALAGA

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

# Grandes Almacenes SAN JOSE de JUAN MORATA

TIENDAS, 15, y AZARA, 2

EN ESTOS ALMACENES SE HAN RECIDADO TODAS LAS NOVEDADES PARA ESTE INVIERNO

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, visibis, pañetes y géneros blancos. — Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, estores, vieilles, equipos para novia, juego de cama trajes de cristianar, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. PAÑERIA PARA CABALLERO, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. — Chales de felpa y punto a precios baratísimos. — Depósito de peletería a precios de fábrica. — Especialidad en géneros negros y lates. — Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirines de los últimos modelos. PARA COMPRAR CON GUSTO Y ECONOMIA SE IMPONE VISITAR ESTOS ALMACENES POR SER LOS QUE MAS NOVEDADES PRESENTAN Y QUE MAS BARATOS ENDE SUS ARTICULOS. **PRECIO FIJO.** — Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

## Grandes Almacenes de Tejidos

# LA VERDAD

7 -- SEBASTIAN PEREZ -- 7

Los sábados  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteos, habiendo correspondido en el pasado Febrero al día 24.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

### ¡OJOS! Enfermos de los ojos

**PRODIGALUZ**  
PARPADOS  
Cura enfermedades internas y externas  
Marca registrada según las leyes

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz, el Mérito militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina, siempre vista muy clara, jamás fracasa. El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ. Cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: estas seguras que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigir la firma y marca en el precinto de la cuartera. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias, 12'80; extranjero, 26.

DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO (R.), MESONERO ROMANOS, 4. 1.º MADRID  
Envíos a todas partes. Correspondencia por postal.

Envíos por Giro postal

¡Existe infalible! Sin coccina, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cuantitativo.

EL PALUDISMO, MALARIA,  
FIEBRE INTERMITENTE, ETC.  
DESAPARECEN CON LAS  
PILDORAS DE LOS MOSQUITOS  
(PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO  
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS  
diariamente

se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 1/2 y 1/4 de CAJA

EN FARMACIAS, DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret.º Gral. Mayor 23 MADRID  
LAS NOVEDADES



## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

El remedio para los dolores de los cinco puntos del mundo por que coque, frena, regula la digestión y abre el apetito, evitando las molestias del

### ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten frascos á quien los pida.

GUERRA A LA ANEMIA  
PARA VIVIR  
MUCHOS AÑOS  
USEN LOS NIÑOS Y LAS  
PERSONAS MAYORES  
EL JARABE DE  
**HIPOFOSFITOS**  
**SALUD**  
COMBATE INAPETENCIA  
Y DEBILIDAD GENERAL

¡CUIDADO! CON PRECAUCION Y POR MAYOR LICITO EN LA VENTA DE OJOS EN LOS ESTADOS UNIDOS SE CONTA CON LA EXISTENCIA DE UN EXTERIOR DE LOS HIPOFOSFITOS SALUD

Banco Español de Crédito  
CAPITAL 20,000,000 PTA

AGENCIA DE ALMERIA  
CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros preceden un interés de tanto por ciento acumulable de 20 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorros: Jorablarde 10a 12 en los días.

Se vende  
un motor de fuerza de tres a cuatro caballos a gas rico, con válvula de recambio.  
Para informes: Glorieta de San Pedro número 2, establecimiento de muebles, Almería

### EL CAÑON

No olvidéis que el mejor pan de Almería es el del CAÑON caba y bien cocido.

Si queréis comer el pan del CAÑON mirad el sello que todas las piezas lo llevan; desechar el que no lo lleve estampado.

Todos los días pan de aceite excelente y tortas de chicharrones en EL CAÑON.

Esta casa no tiene reventa, por dicho motivo sus consumidores o hacen mayores beneficios comprando en esta casa más que en ninguna otra.

Especialidad en bollos de todas clases para desayunos.

CONDE OFALLA, 94

Carburo a 80 céntimos kilo  
Drogueria del Santo Cristo  
de JOSE TORO GARCIA

**PEPTONA**  
**ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES  
Artículos de leña y estal. Objetos para regalo. Juguetaría. - Perfumería.

Hierres. - Aceros. - Ferrería. - Cementos.

Casa **FERRERA.** - Almería